





DE IRLANDA

Continúan los registros domiciliarios

LONDRES 22.—Según telegrama de Dublín, la situación en Irlanda es casi normal, a pesar del nombramiento de un nuevo Comité directivo de los Sinn-Feiners...

LONDRES 22.—Continúan en Irlanda los registros domiciliarios, y se creen posibles nuevas detenciones.

EN EL MAR

Un vapor noruego es torpedeado ante Corcubión

WASHINGTON 22.—El transporte americano «Mocublung» fué hundido en aguas extranjeras, ó por haber sido torpedeado ó por haber tropezado con una mina.

CRISTIANA 22.—Los submarinos alemanes demuestran actualmente una gran actividad en el mar Océano. Cinco navíos noruegues acababan de ser hundidos, resultando diez personas muertas.

CARTAGENA 22.—Se han comenzado a quitar planchas de la cubierta del submarino «30» en la parte de popa, cerca de la torre, en donde estalló una granada arrojada sobre el submarino por un hidroplano francés...

LA CORUÑA 22.—En Corcubión fondeó el vapor noruego «Senators», de 1.000 toneladas, que con carga general hacía la travesía Lisboa-Londres.

BARCELONA 22.—De Centroamérica ha llegado el vapor brasileño «Naugues», que, con su aspecto pintoresco, ha despertado gran curiosidad en el puerto.

DE RUSIA

Los obreros desautorizan la política de los Soviets

MOSCÚ 22.—Los obreros de las fábricas Putiloff y Obukoff, en vista de la insuficiencia de su salario, han rechazado las propuestas de los Soviets...

MOSCÚ 22.—El Comité Central del partido de cadetes, en las discusiones habidas estos últimos tiempos sobre política exterior e interior de Rusia, reconoció como una necesidad permanecer fieles a los aliados...

MOSCÚ 22.—El Comité Central del partido de cadetes, en las discusiones habidas estos últimos tiempos sobre política exterior e interior de Rusia, reconoció como una necesidad permanecer fieles a los aliados...

MOSCÚ 22.—El Comité Central del partido de cadetes, en las discusiones habidas estos últimos tiempos sobre política exterior e interior de Rusia, reconoció como una necesidad permanecer fieles a los aliados...

MOSCÚ 22.—El Comité Central del partido de cadetes, en las discusiones habidas estos últimos tiempos sobre política exterior e interior de Rusia, reconoció como una necesidad permanecer fieles a los aliados...

Fuertes combates á orillas del Lys

Duro fuego alemán contra Nieppe y Bethune

LONDRES 22.—Parte oficial inglesa de la tarde: Ayer noche realizamos CON EXITO varias incursiones en diferentes partes del frente.

En el sector al SUDESTE DE ARRAS nuestras tropas PENETRARON EN DOS PUNTOS en las trincheras alemanas, capturando 14 prisioneros y una ametralladora.

Raid alemán fracasado. GARNARON 22.—Comunicado oficial inglés de la noche:—ESTA MAÑANA temprano INTENTÓ el ENEMIGO, por segunda vez, un RAID en NUESTRAS POSICIONES al Sudeste de MESNIL, siendo RECHAZADO.

PARIS (Torre Eiffel) 22.—Comunicado oficial.—Fuerte actividad de artillería en diversos puntos del frente del Somme y del Oise.

NAUEN 22.—Comunicado oficial (11 noche).—No hay nada nuevo que señalar en los frentes.

INCURSIONES FRANCESAS EN CHAMPAÑA. PARIS 23.—Parte oficial francés del mediodía: Bombardeo intermitente al Sur del Avre.

El capitán Mathieu ante el Consejo de Guerra. PARIS 22.—Hoy se ha celebrado la audiencia, ante el segundo Consejo de guerra, del asunto del capitán Mathieu y del sargento Paixseailles.

El general Messimy defiende á Paixseailles. Después del interrogatorio de identidad y del llamamiento de testigos, el comisario del Gobierno pide que se celebre la sesión á puerta cerrada.

Desautorizan o á los Soviets. MOSCÚ 22.—Los obreros de las fábricas Putiloff y Obukoff, en vista de la insuficiencia de su salario, han rechazado las propuestas de los Soviets...

Desautorizan o á los Soviets. MOSCÚ 22.—Los obreros de las fábricas Putiloff y Obukoff, en vista de la insuficiencia de su salario, han rechazado las propuestas de los Soviets...

Desautorizan o á los Soviets. MOSCÚ 22.—Los obreros de las fábricas Putiloff y Obukoff, en vista de la insuficiencia de su salario, han rechazado las propuestas de los Soviets...

Desautorizan o á los Soviets. MOSCÚ 22.—Los obreros de las fábricas Putiloff y Obukoff, en vista de la insuficiencia de su salario, han rechazado las propuestas de los Soviets...

Desautorizan o á los Soviets. MOSCÚ 22.—Los obreros de las fábricas Putiloff y Obukoff, en vista de la insuficiencia de su salario, han rechazado las propuestas de los Soviets...

Desautorizan o á los Soviets. MOSCÚ 22.—Los obreros de las fábricas Putiloff y Obukoff, en vista de la insuficiencia de su salario, han rechazado las propuestas de los Soviets...

Desautorizan o á los Soviets. MOSCÚ 22.—Los obreros de las fábricas Putiloff y Obukoff, en vista de la insuficiencia de su salario, han rechazado las propuestas de los Soviets...

La gran ofensiva

Gran actividad.—Los alemanes hacen prisioneros

PARIS 22.—Acercos de la próxima ofensiva, dice Marcel Hutin en «L'Echo de Paris» que persiste en su creencia de que el principal ataque se verificará entre Arras y Albert, con orientación hacia Abbeville.

Lo que se espera. PARIS 22.—Acercos de la próxima ofensiva, dice Marcel Hutin en «L'Echo de Paris» que persiste en su creencia de que el principal ataque se verificará entre Arras y Albert, con orientación hacia Abbeville.

Desarrollo de la ofensiva. PARIS 22.—Acercos de la próxima ofensiva, dice Marcel Hutin en «L'Echo de Paris» que persiste en su creencia de que el principal ataque se verificará entre Arras y Albert, con orientación hacia Abbeville.

Desarrollo de la ofensiva. PARIS 22.—Acercos de la próxima ofensiva, dice Marcel Hutin en «L'Echo de Paris» que persiste en su creencia de que el principal ataque se verificará entre Arras y Albert, con orientación hacia Abbeville.

Desarrollo de la ofensiva. PARIS 22.—Acercos de la próxima ofensiva, dice Marcel Hutin en «L'Echo de Paris» que persiste en su creencia de que el principal ataque se verificará entre Arras y Albert, con orientación hacia Abbeville.

Desarrollo de la ofensiva. PARIS 22.—Acercos de la próxima ofensiva, dice Marcel Hutin en «L'Echo de Paris» que persiste en su creencia de que el principal ataque se verificará entre Arras y Albert, con orientación hacia Abbeville.

Desarrollo de la ofensiva. PARIS 22.—Acercos de la próxima ofensiva, dice Marcel Hutin en «L'Echo de Paris» que persiste en su creencia de que el principal ataque se verificará entre Arras y Albert, con orientación hacia Abbeville.

Desarrollo de la ofensiva. PARIS 22.—Acercos de la próxima ofensiva, dice Marcel Hutin en «L'Echo de Paris» que persiste en su creencia de que el principal ataque se verificará entre Arras y Albert, con orientación hacia Abbeville.

Desarrollo de la ofensiva. PARIS 22.—Acercos de la próxima ofensiva, dice Marcel Hutin en «L'Echo de Paris» que persiste en su creencia de que el principal ataque se verificará entre Arras y Albert, con orientación hacia Abbeville.

Desarrollo de la ofensiva. PARIS 22.—Acercos de la próxima ofensiva, dice Marcel Hutin en «L'Echo de Paris» que persiste en su creencia de que el principal ataque se verificará entre Arras y Albert, con orientación hacia Abbeville.

Desarrollo de la ofensiva. PARIS 22.—Acercos de la próxima ofensiva, dice Marcel Hutin en «L'Echo de Paris» que persiste en su creencia de que el principal ataque se verificará entre Arras y Albert, con orientación hacia Abbeville.

Desarrollo de la ofensiva. PARIS 22.—Acercos de la próxima ofensiva, dice Marcel Hutin en «L'Echo de Paris» que persiste en su creencia de que el principal ataque se verificará entre Arras y Albert, con orientación hacia Abbeville.

Desarrollo de la ofensiva. PARIS 22.—Acercos de la próxima ofensiva, dice Marcel Hutin en «L'Echo de Paris» que persiste en su creencia de que el principal ataque se verificará entre Arras y Albert, con orientación hacia Abbeville.

Desarrollo de la ofensiva. PARIS 22.—Acercos de la próxima ofensiva, dice Marcel Hutin en «L'Echo de Paris» que persiste en su creencia de que el principal ataque se verificará entre Arras y Albert, con orientación hacia Abbeville.

Desarrollo de la ofensiva. PARIS 22.—Acercos de la próxima ofensiva, dice Marcel Hutin en «L'Echo de Paris» que persiste en su creencia de que el principal ataque se verificará entre Arras y Albert, con orientación hacia Abbeville.

DE PORTUGAL

En breve habrá elecciones municipales

LISBOA 23.—Augusto Vasconcellos, ministro de Portugal en Londres, ha conferenciado extensamente con el secretario de Estado que aquel diplomático vuelve a ocupar su cargo.

Los periódicos están en cuadro. Alguno hay en los redactores atacados llegan á ocho.

Se recomienda el aislamiento del enfermo y su aislamiento. También aconsejan los médicos la abstención de frutas, verdura y legumbres.

El Ayuntamiento se facilitó ayer la siguiente nota: No puede negarse, porque es un hecho conocido, que se vienen registrando en estos días numerosas invasiones de una enfermedad de muy escasa duración, que no ofrece gravedad alguna.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

VIAJE IMPERIAL

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

LA GRIPA Epidemia en Madrid y en Barcelona

La epidemia que desde hace dos ó tres días se ha iniciado en Madrid crece de modo asombroso. Ya son millares los atacados de la extraña enfermedad, benigna y poco duradera, que se exterioriza por fiebres, vómitos, diarreas y fuertes dolores en todo el cuerpo.

Los periódicos están en cuadro. Alguno hay en los redactores atacados llegan á ocho.

Se recomienda el aislamiento del enfermo y su aislamiento. También aconsejan los médicos la abstención de frutas, verdura y legumbres.

El Ayuntamiento se facilitó ayer la siguiente nota: No puede negarse, porque es un hecho conocido, que se vienen registrando en estos días numerosas invasiones de una enfermedad de muy escasa duración, que no ofrece gravedad alguna.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

Los Soberanos austriacos en Constantinopla. BASILEA 22.—Dicen de Constantinopla que el domingo llegaron á esa capital los Soberanos austriacos.

LA BOLSA

MADRID. Precios. Fondos públicos. 4 por 100 Interior.

Table with columns for bond types and prices. Series F de 50.000 ptas. nominales: 78.00, 78.10, 78.20, 78.30, 78.40, 78.50, 78.60, 78.70, 78.80, 78.90.

Table with columns for bond types and prices. Series E de 25.000 ptas. nominales: 86.25, 86.30, 86.35, 86.40, 86.45, 86.50, 86.55, 86.60, 86.65, 86.70.

Table with columns for bond types and prices. Series D de 12.500 ptas. nominales: 95.75, 95.80, 95.85, 95.90, 95.95, 96.00, 96.05, 96.10, 96.15, 96.20.

Table with columns for bond types and prices. Series C de 6.250 ptas. nominales: 103.00, 103.05, 103.10, 103.15, 103.20, 103.25, 103.30, 103.35, 103.40, 103.45.

Table with columns for bond types and prices. Series B de 3.125 ptas. nominales: 106.50, 106.55, 106.60, 106.65, 106.70, 106.75, 106.80, 106.85, 106.90, 106.95.

Table with columns for bond types and prices. Series A de 1.562 ptas. nominales: 109.50, 109.55, 109.60, 109.65, 109.70, 109.75, 109.80, 109.85, 109.90, 109.95.

Table with columns for bond types and prices. Series G de 100 pesetas nominales: 103.00, 103.05, 103.10, 103.15, 103.20, 103.25, 103.30, 103.35, 103.40, 103.45.

Table with columns for bond types and prices. Series H de 50 pesetas nominales: 108.00, 108.05, 108.10, 108.15, 108.20, 108.25, 108.30, 108.35, 108.40, 108.45.

Table with columns for bond types and prices. Series I de 25 pesetas nominales: 116.50, 116.55, 116.60, 116.65, 116.70, 116.75, 116.80, 116.85, 116.90, 116.95.

Table with columns for bond types and prices. Series J de 12.500 ptas. nominales: 121.25, 121.30, 121.35, 121.40, 121.45, 121.50, 121.55, 121.60, 121.65, 121.70.

Table with columns for bond types and prices. Series K de 6.250 ptas. nominales: 125.00, 125.05, 125.10, 125.15, 125.20, 125.25, 125.30, 125.35, 125.40, 125.45.

Table with columns for bond types and prices. Series L de 3.125 ptas. nominales: 133.50, 133.55, 133.60, 133.65, 133.70, 133.75, 133.80, 133.85, 133.90, 133.95.

Table with columns for bond types and prices. Series M de 1.562 ptas. nominales: 141.50, 141.55, 141.60, 141.65, 141.70, 141.75, 141.80, 141.85, 141.90, 141.95.

Table with columns for bond types and prices. Series N de 750 pesetas nominales: 146.00, 146.05, 146.10, 146.15, 146.20, 146.25, 146.30, 146.35, 146.40, 146.45.

Table with columns for bond types and prices. Series O de 375 pesetas nominales: 154.00, 154.05, 154.10, 154.15, 154.20, 154.25, 154.30, 154.35, 154.40, 154.45.

El «Reina Victoria» conducido á Gibraltar?

CADIZ 22.—El vigía ha observado que á doce millas al Sudeste de Cádiz un buque de guerra, al parecer francés, detenía al correo «Reina Victoria», que procedía de Canarias, y navegaba en demanda de este puerto.

Un discurso de lord Cecil. CARNARVON 22.—Hoy miércoles ha obsequiado el lord alcaide de Londres, á los profesores de Universidades italianas que actualmente se encuentran en Inglaterra, con un almuerzo.

Un barco holandés detenido. AMSTERDAM 21.—Un telegrama del consul holandés en Swinemunde dice que el vapor «Agnet», que viajaba de Sundsvall hacia Rotterdam con cargamento de madera, fué conducido á Swinemunde por las fuerzas navales alemanas.

Terremoto en Serena. LONDRES 22.—Según un telegrama de Valparaiso, el día 20 de Mayo, á la una de la tarde, se sintió un violento terremoto en la Serena.

Información desmentida. La Embajada de Austria-Hungría en Madrid nos remite una nota, en la que desmienta la noticia transmitida por la estación radiográfica de Carnarvon (Londres) del correo postal suizo del «Daily Mail», según la cual, unos prisioneros de guerra, que trabajaban en la fábrica de Gas de Viena, fueron asesinados y devorados allí por sus compañeros austriacos.

AUDIENCIAS CON EL REY

Después de despachar el Rey con los ministros de Guerra y Marina, recibió en audiencia á D. Anselmo Gimeno, que hizo entrega de unos folletos de la Feria Museo de Valencia, y á una numerosa Comisión de jefes y oficiales, en la que figuraba el coronel señor Marzo, director de la Academia de Infantería.

Después de despachar el Rey con los ministros de Guerra y Marina, recibió en audiencia á D. Anselmo Gimeno, que hizo entrega de unos folletos de la Feria Museo de Valencia, y á una numerosa Comisión de jefes y oficiales, en la que figuraba el coronel señor Marzo, director de la Academia de Infantería.

Después de despachar el Rey con los ministros de Guerra y Marina, recibió en audiencia á D. Anselmo Gimeno, que hizo entrega de unos folletos de la Feria Museo de Valencia, y á una numerosa Comisión de jefes y oficiales, en la que figuraba el coronel señor Marzo, director de la Academia de Infantería.

Después de despachar el Rey con los ministros de Guerra y Marina, recibió en audiencia á D. Anselmo Gimeno, que hizo entrega de unos folletos de la Feria Museo de Valencia, y á una numerosa Comisión de jefes y oficiales, en la que figuraba el coronel señor Marzo, director de la Academia de Infantería.

Después de despachar el Rey con los ministros de Guerra y Marina, recibió en audiencia á D. Anselmo Gimeno, que hizo entrega de unos folletos de la Feria Museo de Valencia, y á una numerosa Comisión de jefes y oficiales, en la que figuraba el coronel señor Marzo, director de la Academia de Infantería.

Después de despachar el Rey con los ministros de Guerra y Marina, recibió en audiencia á D. Anselmo Gimeno, que hizo entrega de unos folletos de la Feria Museo de Valencia, y á una numerosa Comisión de jefes y oficiales, en la que figuraba el coronel señor Marzo, director de la Academia de Infantería.

Notas militares

«Diario oficial» del día 24. Matrimonios.—Reales licencias al comandante de Infantería D. Gregorio García Santos, al capitán de ídem (E. R.) D. Lucas Sánchez y al primer teniente de la Guardia civil don Joaquín Villalón Girón.

Matrimonios.—Reales licencias al comandante de Infantería D. Gregorio García Santos, al capitán de ídem (E. R.) D. Lucas Sánchez y al primer teniente de la Guardia civil don Joaquín Villalón Girón.

Matrimonios.—Reales licencias al comandante de Infantería D. Gregorio García Santos, al capitán de ídem (E. R.) D. Lucas Sánchez y al primer teniente de la Guardia civil don Joaquín Villalón Girón.

Matrimonios.—Reales licencias al comandante de Infantería D. Gregorio García Santos, al capitán de ídem (E. R.) D. Lucas Sánchez y al primer teniente de la Guardia civil don Joaquín Villalón Girón.



Jueves 23 de Mayo de 1910

EL TRAFICO MARITIMO

LA CUESTION DE LOS FLETES

En todas las economías nacionales, lo mismo de los países neutrales que de los beligerantes, se halla actualmente planteada la magna cuestión jurídico-económica de la regulación de los precios por tasas y tarifas oficiales.

«Ciertamente se contesta—que por medio de tasas no se puede lograr el panadero en tiempos de escasez, ni que el interés del dinero sea en lugar del 8 por 100 el de 5 por 100 en un país pobre de capitales; pero si se puede, teniendo siempre a la vista los gastos de producción y el beneficio moderado de los vendedores, evitar ciertas fluctuaciones extrínsecas, y sobre todo, impedir en casos particulares que una clase entera retire grandes ganancias explotando a los débiles; y ello sin falsear el desarrollo de la producción y del comercio.»

Esta es, a nuestro juicio, la doctrina fundamentalmente verdadera, cuya explicación no es propia de este lugar, pero de la cual diremos que está abonada por la autoridad de los más doctos tratadistas de todos los tiempos.

Y su universalización del momento viene, en la situación actual del mundo, con una tan amplia y evidente justificación, que, en rigor, nadie la discute en su principio, sino solamente en algunas de sus aplicaciones concretas.

La razón es obvia. La guerra ha roto el equilibrio entre la oferta y la demanda, entre la producción y el consumo, en una gran sección de artículos y servicios indispensables a la vida de la población y de las industrias de cada país, imposibilitando la libre concurrencia o limitando ésta, y creando, por tanto, un monopolio de hecho ejercido por los poseedores de los medios de subsistencia y de los instrumentos de servicios esenciales a la colectividad. Dejar en completa libertad de acción para la fijación de los precios a los afortunados proveedores sería tanto como poner en sus manos la suerte vital de la gran masa de la población y del Estado. No hay moralista, jurista, economista ni estadista que en estos tiempos se atreva a propugnar tan disparatada norma de libertad individual.

La discusión versará en todo caso sobre si existen ó no las condiciones de limitación de concurrencia ó las del monopolio privado que exijan la intervención del Poder público y los procedimientos de ejecución y límites que a ella se impongan. Respecto al primer extremo, las circunstancias que nos rodean y están a la vista de todos no permiten la discusión en cuanto a los artículos necesarios que el país no produce suficientemente. La concurrencia libre, que en tiempos normales restablece el equilibrio del mercado, no existe ahora para varios artículos de gran necesidad. La importación de ellos está restringida por múltiples concensos, es limitada, es difícil y es precaria; la posesión de ellos entraña un monopolio.

Grave denuncia de los tablereros

Acusan de cohecho a un funcionario del matadero

BARCELONA 22.—Está siendo objeto de muchas atenciones el Sr. Bonilla San Martín, Sr. compañero de la Facultad de Filosofía y Letras le obsequiarán con una comida íntima.

¿Qué dice «La Veu» contra Cierva?

Una protesta del Ayuntamiento de Barcelona

BARCELONA 22.—En la sesión de esta tarde, el Ayuntamiento acordó, por unanimidad, enviar el siguiente telegrama al presidente del Congreso y a los diputados por Barcelona:

«El Ayuntamiento de Barcelona acoge respetuosamente a la crítica de la opinión pública, y especialmente a la del Parlamento, su gestión; pero lamenta que, bajo el falso pretexto de la moralidad, los representantes de intereses partidarios obstruyan una obra tan importante para Barcelona como el paseo Marítimo.

Una protesta del Colegio de Abogados

De las Palmas nos envían el siguiente telegrama:

LAS PALMAS 22.—El Colegio de Abogados de esta localidad acordó, en Junta general de 13 del corriente, pedir a los Poderes públicos lo siguiente:

Que se hagan efectivos los remedios propuestos por varias visitas de inspección giradas por esta Audiencia y se resuelvan los diversos expedientes que existen en el Ministerio de Gracia y Justicia referentes al personal de esta Audiencia.

Importante fiesta en Chamartín de la Rosa

El Centro Maurista de Chamartín de la Rosa, continuando su intensísima y muy meritoria labor social, celebrará mañana 24 unos festejos con motivo de recibir por vez primera la Sagrada Comunión 18 niños.

Un discurso del Sr. Bullón

La cuestión de la enseñanza

A continuación publicamos los párrafos más importantes del elocuentísimo, concreto y documentado discurso que anteyer pronunció en el Congreso de los Diputados el Ilustre ex director de Primera Enseñanza Sr. Bullón. Por no llegar a tiempo a nuestro poder las galeras, no las insertamos ayer.

«Constituyen esos párrafos una exposición magistral de lo que debe ser el Bachillerato. Por de pronto, y en la tarde anterior, hubo de señalar a vuestra consideración ilustradísima, señores diputados, una deficiencia fundamental que tiene ese decreto, y es que trata de ensayar cosas que por buenas están aceptadas en todas partes, y que no es necesario ensayar, sino implantar. Pero ahora tengo que añadir y probar, aunque ya lo insinué entonces, que vienen también en ese decreto otras cosas que han sido ensayadas en casi todos los países cultos; pero contra las que se ha pronunciado la opinión de los pedagogos más ilustres, y sobre todo, esa gran maestra de la vida, la experiencia, debiendo, por lo tanto, no ser ensayadas, sino rechazadas. Y, en efecto, hay aquí un artículo que me sorprende que pueda ser suscrita por hombres de la altura intelectual y de la competencia que reconocen gustoso el señor ministro de Instrucción Pública. Es el art. 3.º, que dice así: «Si se adopta la división en dos Bachilleratos, ambos conferirán iguales derechos para el ingreso en la enseñanza superior.»

Entonces, si van a conferir iguales derechos, señor ministro de Instrucción Pública, ¿para qué establecer esa diversidad de Bachilleratos? Aquí da su señoría igual valor a lo que es específicamente diferente, a lo que es jerárquicamente distinto. Yo no voy aquí a convertir la discusión del Parlamento en una discusión de Ateneo y a examinar ampliamente todo lo que significa el Bachillerato clásico y el Bachillerato moderno en orden a la preparación para las carreras superiores. Algo, sin embargo, hay que decir, a saber: que los pedagogos reconocen que el Bachillerato tiene dos líneas fundamentales: una, la que se recibe en la enseñanza primaria, y otra, la preparación para la enseñanza superior; pero esta preparación es de dos clases: una, la que podemos llamar preparación general educativa, y otra, instructiva. Una preparación general educativa, es decir, disponer el espíritu del joven, desarrollando armónicamente sus facultades para acometer con provecho los estudios superiores, darle la suficiente madurez intelectual, no tanto suministrándole muchos conocimientos como mucha aptitud para adquirirlos, y luego una preparación instructiva especificada ya en orden a los diferentes estudios que ha de seguir más adelante, bien sean de ingeniero, bien de abogado ó otra carrera distinta.

Pues bien: en ambos aspectos son desiguales el Bachillerato clásico y el llamado moderno, y no deben, por tanto, ser equiparados, ni lo están en los pueblos que van a la cabeza en estas materias. Así vemos que en Alemania, y cito este ejemplo porque ha sido luego reproducido en la organización de muchos países, como en Austria, en Hungría, etcétera, la preparación que se adquiere en el gimnasio, fundamentalmente clásica, da facultades para ingresar en todas las carreras, pero no da esas facultades para el ingreso en todas las carreras de la preparación de las Escuelas Reales, donde no se estudia griego ni latín; se restringe, por lo tanto, el campo de los que no poseen estos estudios, y esto pasa en casi todas partes. Ciertamente es en Francia, al hacerse la reforma de la segunda enseñanza en 1902, reforma en la cual se establecieron cuatro secciones (pues si bien en el primer ciclo hay sólo dos, estas dos se descomponen en cuatro), se equiparó el Bachillerato latín a los otros Bachilleratos con lenguas clásicas; pero esto ha hecho de él, con razón, a hombres de la talla intelectual de Gibhart y Poullé, que eso era el «desarme intelectual» de Francia. Pero notad que, aun en Francia, en esa reforma de cuatro secciones del Bachillerato sólo hay una sin latín, y en las otras tres se estudia el latín ampliamente, y en una de ellas se estudia además el griego.

«Ah, señores! No son útiles y livianas adquisiciones pedagógicas estas cosas, sino de alto interés nacional, y su señoría, ¡cuán lejos estaría de pensar! al redactar este decreto, no indigiere un quebranto a intereses para su señoría tan caros, y no se parece paradoja, como son los intereses mercantiles, comerciales y agrícolas del país.

«Por qué? Porque, señores, ¡no hemos reconocido todos, y se dolían de ello elocuentemente la otra tarde los Sres. Barriobero y Prieto, y creo que algún otro orador de la izquierda, de que en España hay un exceso de gentes que van a las carreras literarias, con abandono de las industrias, de la agricultura y del comercio? No es cierto que se está fomentando ese daño, que gráficamente llamaba el Sr. Barriobero el señoritismo, con lo cual aumenta cada día la cifra de gentes improductivas y crece el número de aquellos que llamaba el Sr. Prieto señoritos escudados que él había visto en las antenas del Ministerio de Hacienda gestionando el ingreso en no sé qué funciones de oficinistas? Pues bien; ¡cómo se evita eso? Se evita, y se logra a la vez atraer las gentes hacia las profesiones agrícolas, mercantiles é industriales, levantando la barrera para el ingreso de las profesiones liberales, haciendo que se necesite una preparación intensa y ardua, para que se haga una verdadera selección de las gentes que deban ejercer carreras elevadas, desde las cuales se ejerza además una alta magistratura, una misión social. Para eso sirve el Bachillerato clásico más intenso, más difícil que el llamado moderno, y que proporciona a la juventud una más sólida preparación cultural.

vellatur ab scholis. «Arránquese de raíz de la enseñanza toda ocasión de comercio.» Además, por si fuera esto poco, es que por ahí, por el régimen de los exámenes anuales por asignaturas parciales con arreglo a los programas de los profesores, es por donde el Estado ejerce principalmente sobre la enseñanza privada la presión de que yo me lamentaba el otro día. Porque de ahí en gran parte procede el que los Centros privados de enseñanza se vean sin la suficiente libertad para adoptar planes, procedimientos y métodos originales, no pudiendo apenas pasar de una labor de calco ó reproducción de lo oficial. Por eso constituye esto un motivo más para que debemos desear que termine para siempre el absurdo régimen de esos exámenes parciales, tan numerosos como antipodagógicos, sustituyéndolos por el número de pruebas estrictamente indispensables, pero de pruebas racionales, no encaminadas al desarrollo del memorismo, sino a la comprobación de la asimilación consciente y total de las materias por los escolares. Añádase a esto la transformación radical que debe introducirse también en la constitución de los jurados ó tribunales examinadores, y se habrán logrado incalculables bienes para la cultura de la Patria, la cual, señores—conviene repetir este concepto—, no está menos interesada en la buena organización de la enseñanza oficial que en la liberación de trabas para la enseñanza privada. Pero ya comprenderéis que cuando yo hablo de libertad de enseñanza no quiero decir anarquía ni licencia, sino una libertad razonable, una libertad reglamentada por el Estado, inspeccionada por el Estado, al cual corresponde, según nuestra Constitución, la expedición de los títulos profesionales y la exigencia de suficientes garantías que justifiquen la debida idoneidad en los que aspiren a obtenerlos.

La fiesta de Santa Rita

En la iglesia de las Calatravas se ha celebrado ayer, festividad de Santa Rita, la función principal, término de la novena que todos los años dedica a su Titular la Real y Primitiva Asociación de Santa Rita de Casís.

El templo estaba adornado con tapices, colgaduras y arañas, y la imagen de la Santa lucía el manto de terciopelo bordado en oro, regalado a la difunta duquesa de Nájera.

VIAJERA EGREGIA

La Princesa Doña Alicia

BARCELONA 22.—En el expreso marchó a Madrid la Princesa Doña Alicia de Borbón. Fué despedida en la estación por los más significados jaimistas.

NOTAS MUSICALES

CONCIERTO AROCA

Mañana 24, a las seis de la tarde, tendrá lugar, en la sala del Real Conservatorio, un concierto de piano, ejecutado por el eminente pianista D. Enrique Aroca, cuyo programa es el siguiente:

Primera parte.—«Pasacaglia», de Bach; «Sonata en Do sostenido» (claro de luna), de Beethoven; «Adagio sostenuto». Allegretto. Presto agitato.

Descanso de quince minutos.

Segunda parte.—«Sovilla» (suite), de Turina; «Le Jeudi Saint à minuit. Deffili d'une Cofradie dans une petite rue», de Asturias, preludio; «Córdoba», de Albéniz. (De los «Cantos de España»); «Danza española», de Granados; «Allegro de concierto», de Zurrián.

Descanso de quince minutos.

Tercera parte.—«Prelude choval et fugue», de C. Franck; «Prelude», de Rachmaninoff; «Nocturno» y «Balada», de Chopin.

DE VILLAGARCIA

Grave situación en Villanueva

VILLAGARCIA 22.—En el inmediato pueblo de Villanueva se ha agravado la situación creada por el antagonismo entre la Sociedad de obreros y la Sociedad patronal, antagonismo sostenido y alimentado por los partidos políticos. La lucha entre ambas entidades amenaza con llevar a la ruina a la citada villa, pues perjudica mucho a la importante industria de salazón y conserva.

UN DONATIVO

Para la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles

El diputado a Cortes por Paríplena, don Victor Pradera, ha hecho entrega de un donativo de 150 pesetas a la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.

El balcón de un alma

Sobre mi mesa de trabajo encuentro, como todos los días, un montón de cartas... Pero hoy, además de las cartas, y sobre ellas, cuando de pisapapel, veo un paquetito estrecho y alargado, con una sencilla atadura de bramante. ¿Qué será? El poder sugestivo del misterio, aun en las cosas más triviales, es enorme. La imaginación, desplegando las alas de la fantasía, revolotea febril en torno de lo oculto y se goza en adivinar la interrogante, que admite un infinito de respuestas...

Al cabo hemos puesto fin a las hipótesis más ó menos absurdas y... hemos abierto el paquetito.

«¡Famoso presente! ¡Unas gafas! Y no unas gafas cualquiera, modernas, de casi invisible y cambiantes montura, sino unas gafas antiguas con los enganches torcidos y un cristal oculto dentro de un estuche sobadete y rasgado como una boca república... Al inválido bilioso, a la guía de presentación, le acompañaba el siguiente mensaje escrito en una marquilla con muchos dobleces:

DE LAS PALMAS

Una protesta del Colegio de Abogados

De las Palmas nos envían el siguiente telegrama: LAS PALMAS 22.—El Colegio de Abogados de esta localidad acordó, en Junta general de 13 del corriente, pedir a los Poderes públicos lo siguiente:

Que se hagan efectivos los remedios propuestos por varias visitas de inspección giradas por esta Audiencia y se resuelvan los diversos expedientes que existen en el Ministerio de Gracia y Justicia referentes al personal de esta Audiencia.

LOS MAURISTAS

Importante fiesta en Chamartín de la Rosa

El Centro Maurista de Chamartín de la Rosa, continuando su intensísima y muy meritoria labor social, celebrará mañana 24 unos festejos con motivo de recibir por vez primera la Sagrada Comunión 18 niños.

DE CACERES

Clausura de la Asamblea de Médicos

CACERES 22.—La Asamblea de Médicos celebró hoy la sesión última. Están siendo muy elogiados los autores de los temas sobre la mutualidad, las jubilaciones y los retiros contratados con el Instituto Nacional de Previsión. Fueron aprobados todos los temas presentados.

«¡Famoso presente! ¡Unas gafas! Y no unas gafas cualquiera, modernas, de casi invisible y cambiantes montura, sino unas gafas antiguas con los enganches torcidos y un cristal oculto dentro de un estuche sobadete y rasgado como una boca república... Al inválido bilioso, a la guía de presentación, le acompañaba el siguiente mensaje escrito en una marquilla con muchos dobleces:



Las sesiones de Cortes

Comienza la discusión de los sucesos de Agosto

El Sr. Largo Caballero explica el carácter de la huelga general, y el señor Anguiano, el origen y desarrollo de la huelga ferroviaria.—El Sr. Dato recaba para sí la responsabilidad de la represión.

La primera jornada de la discusión de los sucesos de Agosto detraido todos los cálculos de pasión e interés. Por un fenómeno de sugestión colectiva, superior a todo razonamiento, se esperaba de este debate fuertes emociones. Una curiosidad morbosa había congregado en el hemiciclo a un extraordinario número de parlamentarios. Cuando se concedió la palabra al Sr. Largo Caballero la expectación llegó al sumum: ni los suspiros, ni el más ligero rumor se consentía. Como los susos eran continuos, hasta el silencio luchaba con el silencio. Al amparo del recogimiento de la Cámara pudo expresarse el Sr. Largo Caballero a media voz durante todo su discurso. La primera parte de este tuvo la pasión que ponía el Sr. Sánchez Guerra en sus frecuentes interrupciones. El ambiente se iba encendiendo; las palabras del Sr. Sánchez Guerra eran subrayadas con murmullos aprobatorios de la minoría conservadora, cada vez más significativos y entusiastas. La oportuna intervención presidencial desvió la trayectoria del debate. Desplazado éste hacia el banco azul, en donde estaba el Sr. Dato, la discusión se despersonalizó, y el interés fué decayendo progresivamente. La tesis primordial del Sr. Largo Caballero, proyectada sobre el movimiento obrero de Agosto, es la licitud de la huelga política.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

(Interpelación del Sr. Largo Caballero.) Después de la amenaza de huelga general formulada por la Unión General de Trabajadores si no se abarataba la vida, se realizaron continuos actos de propaganda, los cuales eran conocidos por el Gobierno. ¿Qué hizo el Gobierno? Había un proyecto de incautación de trigo para Madrid en las provincias limítrofes. ¿Se realizó? No se realizó porque los caudatos trigueros amenazaron al Gobierno con negar su influencia electoral en el próximo comicio. (Rumores.) La pasividad del Gobierno produjo la unificación de todos los trabajadores de España, que acordaron como protesta la huelga general de veinticuatro horas del 18 de Diciembre de 1916, huelga tolerada por el Gobierno del conde de Romanones. Caido este Gobierno, el marqués de Albuermos nos prometió la aprobación del proyecto del extrarredio de Madrid. Tampoco cumplió sus promesas ese Gobierno. Entonces se publicó un manifiesto, en el que se decía que, en vista de la actitud de los Gobiernos, los trabajadores tenían el propósito de declararse en huelga general en el momento oportuno.

En el mes de Mayo comprendimos todos que ésta se impuso como una necesidad urgente. Llegó la huelga de ferroviarios, estando en el Poder el Sr. Dato, y siendo el ministro de Fomento el vizconde de Eza. Parecía que el conflicto iba a conjurarse, puesto que hasta se llegó a retirar el oficio de huelga, por crear los ferroviarios que la Compañía estaba dispuesta a tratar con la representación obrera; el conflicto se agravó, pues la Compañía, contra lo que había prometido el Gobierno, se negaba a esa negociación. En la noche del 3 de Agosto comprendimos que la huelga general era inevitable, con nosotros y contra nosotros. No deseábamos nosotros la huelga en aquellos momentos, porque nuestro deseo era la huelga general pacífica, indefinida, como la de veinticuatro horas del Diciembre anterior. Pero la huelga la había precipitado el Gobierno, no podía ya evitarse, y nosotros no pudimos abandonar a los trabajadores en aquellos momentos. Queríamos una huelga pacífica; política, es cierto, no podemos negarlo, pero sin violencias, como se demuestra por el manifiesto declarando la huelga. (Prolongados rumores.)

Lee, entre rumores, el manifiesto del Comité de huelga. Nosotros no negamos que nuestro propósito era el mismo que el de la Asamblea de parlamentarios. Queríamos un Gobierno que encarnase la soberanía del pueblo. Nuestro manifiesto no es como el del 1 de Junio, en el que se daba un plazo de doce horas al Poder público. (Rumores.) Lo mismo que nosotros deseábamos las asambleas parlamentarias. Trés de sus iniciadores han pasado por el Gobierno: los señores Ventosa, Rodés y Cambó. Los que no tuvieron valor para combatir a los parlamentarios ni a los militares fusilados a las clases trabajadoras. Es el caso de siempre. (Rumores.) De aquí que si no es posible la pacificación de los espíritus, es un caso de equidad y de justicia. Los trabajadores no hemos hecho más que ejercer un derecho. Yo sostengo el derecho a la huelga política. Se dió el caso de que, después de declarado el estado de guerra, aquellos que en 1 de Junio quisieron hacer lo mismo, fueron los encargados de someterlos. (Rumores.) El mismo Ejército reconoce que la huelga fué pacífica. Es indispensable que diga el Gobierno de entonces por qué se la reprimió violentamente. Decía el Gobierno del Sr. Dato que aquella huelga no era social, sino política. ¿Pero era la huelga política no ha sido tolerada y admitida por los Gobiernos en diferentes ocasiones? ¿El negar este derecho sería incapacitar la acción de la clase trabajadora. Esta aspira al cambio de régimen; para eso trabaja en los comicios y para eso estamos nosotros en los Ayuntamientos, en las Diputaciones y en el Parlamento. Deseamos el cambio de régimen de un modo pacífico. Termina acusando al Gobierno de haber hecho precipitar la huelga, para introducir la discordia entre los trabajadores.

El Sr. DATO: Como han de intervenir más oradores, en el momento en que todos lo hayan hecho y juzgado los sucesos de Agosto, yo contestaré a todos los cargos que se formulen contra el Gobierno que entonces regía los destinos de España. (Aplausos.)

El Sr. PEDREGAL protesta, y le secundan en la protesta los diputados de la izquierda. El Sr. DATO: No se extrañe el Sr. Pedregal, porque no se está discutiendo un dictamen de la Comisión, sino los sucesos de Agosto, y la gestión del Gobierno en relación con aquellos. Este Gobierno no puede responder de aquellos actos. (Aplausos.)

El Sr. PEDREGAL: Deben consumirse los turnos regimentarios en contra de la totalidad. El Sr. VILLANUEVA: No sé que el reglamento obligue a intervenir a los diputados en los debates. En éste no hay ninguno que tenga pedida la palabra. (Risas.)

El Sr. ABRIL OCHOA, de la Comisión, dice que la Comisión ha acordado inhibirse de contestar a los oradores, porque pidiéndose en el dictamen un bill de indemnidad para diferentes Gobiernos por la declaración de estado de sitio en distintas ocasiones, y careciendo de la posesión de algunos documentos secretos que poseen los ministros interesados, ha creído más procedente que éstos contesten y respondan, desde el banco azul, de sus actos. (Bien en esta nota de la Cámara.)

El Sr. ANGUIANO interviene para explicar los antecedentes e incidencias de la huelga ferroviaria. (La Cámara comienza a distraerse y los rumores impiden oír al orador. El PRESIDENTE, en vano, pretende imponer silencio.) Dice que la constante preocupación de los Gobiernos de la Monarquía española es impedir la organización obrera ferroviaria, para lo cual siempre con arbitrarias suspensiones de garantías.

La huelga de ferroviarios del Norte se produjo porque la Compañía no quiso ponerse al habla con la organización obrera. El Gobierno obligó a las Compañías a entrar en esas negociaciones, faltando a su deber y precipitando así el conflicto. Acusa al Sr. Dato de haber violado la Constitución, suspendiendo las garantías y estableciendo una previa censura, que a todo abarcaba, fundándose en hechos que no existían, como pretendidas campañas de violencia y propagandas encaminadas a lograr la indisciplina militar. Como si la indisciplina militar fue consecuencia de las campañas de los llamados agitadores profesionales. Refiriéndose a la huelga de Valencia, dice que el capitán general, Sr. Tovar, ofreció a la representación obrera poner de su parte todo lo que pudiera para que la Compañía aceptase las peticiones de los obreros. Yo hablé con el entonces ministro de Fomento, señor vizconde de Eza, quien se desentendió de esta petición. Pedíamos que se admitiera a los ferroviarios despedidos. El señor vizconde de Eza: Treinta y seis, porque los demás estaban ya admitidos. El Sr. ANGUIANO: Exacto. Pedíamos la reposición de treinta y seis despedidos. El señor vizconde de Eza: Eran varias las peticiones. El Sr. ANGUIANO: Para nosotros las de más no tenían importancia. El señor vizconde de Eza: Lo económico y lo profesional, ¿no tenían importancia? ¿Reconocías que era un movimiento político? El Sr. ANGUIANO: La readmisión de los treinta y seis despedidos no era cuestión política. Sea lo que fuere, lo cierto es que habíamos llegado con el señor vizconde de Eza a un principio de acuerdo, lo que demuestra que, aunque su señoría (dirigiéndose al señor vizconde de Eza) ahora, por razones políticas, defende a aquel Gobierno, tenía entonces un criterio opuesto al que mantenían algunos ministros.

Los representantes en Cortes por las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Badajoz y Albalate se reunieron en el Congreso para estudiar la forma de conseguir que se conceda el crédito negado para la extinción de la langosta.

Los huelguistas de la fábrica de productos químicos intentaron saltar la fábrica esta madrugada. El guardián de la fábrica hizo un disparo de alarma, al que acudieron serenos y guardias de Seguridad, que detuvieron a diez individuos. Los huelguistas intentaron robar a un joven obrero que regresaba a La Unión. Este apelló a la fuga, siendo agredido y pedreado.

El Sr. BERNARD se queja de las dificultades del enlace en Calatayud de los ferrocarriles del Central de Aragón y la línea de Zaragoza, solicitando una pequeña modificación en el horario de salida. El Sr. DIEZ DE REVENGA se queja de la difícil situación del Ayuntamiento de Murcia, a causa de la sustitución del impuesto de Consumos. Contesta el ministro de HACIENDA reconociendo los perjuicios que la sustitución de los Consumos ha producido en todas las capitales de provincia, y diciendo que el Gobierno se preocupa de este asunto, para evitar tales perjuicios.

El Sr. PEDREGAL: Deben consumirse los turnos regimentarios en contra de la totalidad. El Sr. VILLANUEVA: No sé que el reglamento obligue a intervenir a los diputados en los debates. En éste no hay ninguno que tenga pedida la palabra. (Risas.)

El Sr. ANGUIANO interviene para explicar los antecedentes e incidencias de la huelga ferroviaria. (La Cámara comienza a distraerse y los rumores impiden oír al orador. El PRESIDENTE, en vano, pretende imponer silencio.) Dice que la constante preocupación de los Gobiernos de la Monarquía española es impedir la organización obrera ferroviaria, para lo cual siempre con arbitrarias suspensiones de garantías.

El Sr. PEDREGAL protesta, y le secundan en la protesta los diputados de la izquierda. El Sr. DATO: No se extrañe el Sr. Pedregal, porque no se está discutiendo un dictamen de la Comisión, sino los sucesos de Agosto, y la gestión del Gobierno en relación con aquellos. Este Gobierno no puede responder de aquellos actos. (Aplausos.)

El Sr. PEDREGAL: Deben consumirse los turnos regimentarios en contra de la totalidad. El Sr. VILLANUEVA: No sé que el reglamento obligue a intervenir a los diputados en los debates. En éste no hay ninguno que tenga pedida la palabra. (Risas.)

El Sr. ANGUIANO interviene para explicar los antecedentes e incidencias de la huelga ferroviaria. (La Cámara comienza a distraerse y los rumores impiden oír al orador. El PRESIDENTE, en vano, pretende imponer silencio.) Dice que la constante preocupación de los Gobiernos de la Monarquía española es impedir la organización obrera ferroviaria, para lo cual siempre con arbitrarias suspensiones de garantías.

El Sr. MARRACO: Como diputado por Zaragoza, voy a recoger lo dicho por el señor Burillo. El PRESIDENTE: Aquí no hay diputados por tal ó cual distrito, sino por la nación, y no puede S. S. dirigirse a ningún diputado. El Sr. MARRACO dice que, frente a las manifestaciones del Sr. Burillo, lo sucedido en Zaragoza no tiene importancia. El Sr. BURILLO insiste en que los socialistas impiden trabajar a los obreros católicos, lo que hace indispensable la intervención enérgica del ministro de la Gobernación. El Congreso pasa a reunirse en secciones.

Los representantes en Cortes por las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Badajoz y Albalate se reunieron en el Congreso para estudiar la forma de conseguir que se conceda el crédito negado para la extinción de la langosta.

En la reunión de secciones verificada en el Congreso se han elegido las Comisiones que determinan el nuevo reglamento de la Cámara. DE ORENSE

Los huelguistas de la fábrica de productos químicos intentaron saltar la fábrica esta madrugada. El guardián de la fábrica hizo un disparo de alarma, al que acudieron serenos y guardias de Seguridad, que detuvieron a diez individuos. Los huelguistas intentaron robar a un joven obrero que regresaba a La Unión. Este apelló a la fuga, siendo agredido y pedreado.

El Sr. BERNARD se queja de las dificultades del enlace en Calatayud de los ferrocarriles del Central de Aragón y la línea de Zaragoza, solicitando una pequeña modificación en el horario de salida. El Sr. DIEZ DE REVENGA se queja de la difícil situación del Ayuntamiento de Murcia, a causa de la sustitución del impuesto de Consumos. Contesta el ministro de HACIENDA reconociendo los perjuicios que la sustitución de los Consumos ha producido en todas las capitales de provincia, y diciendo que el Gobierno se preocupa de este asunto, para evitar tales perjuicios.

El Sr. PEDREGAL: Deben consumirse los turnos regimentarios en contra de la totalidad. El Sr. VILLANUEVA: No sé que el reglamento obligue a intervenir a los diputados en los debates. En éste no hay ninguno que tenga pedida la palabra. (Risas.)

El Sr. ANGUIANO interviene para explicar los antecedentes e incidencias de la huelga ferroviaria. (La Cámara comienza a distraerse y los rumores impiden oír al orador. El PRESIDENTE, en vano, pretende imponer silencio.) Dice que la constante preocupación de los Gobiernos de la Monarquía española es impedir la organización obrera ferroviaria, para lo cual siempre con arbitrarias suspensiones de garantías.

El Sr. PEDREGAL protesta, y le secundan en la protesta los diputados de la izquierda. El Sr. DATO: No se extrañe el Sr. Pedregal, porque no se está discutiendo un dictamen de la Comisión, sino los sucesos de Agosto, y la gestión del Gobierno en relación con aquellos. Este Gobierno no puede responder de aquellos actos. (Aplausos.)

El Sr. PEDREGAL: Deben consumirse los turnos regimentarios en contra de la totalidad. El Sr. VILLANUEVA: No sé que el reglamento obligue a intervenir a los diputados en los debates. En éste no hay ninguno que tenga pedida la palabra. (Risas.)

El Sr. ANGUIANO interviene para explicar los antecedentes e incidencias de la huelga ferroviaria. (La Cámara comienza a distraerse y los rumores impiden oír al orador. El PRESIDENTE, en vano, pretende imponer silencio.) Dice que la constante preocupación de los Gobiernos de la Monarquía española es impedir la organización obrera ferroviaria, para lo cual siempre con arbitrarias suspensiones de garantías.

El Sr. PEDREGAL protesta, y le secundan en la protesta los diputados de la izquierda. El Sr. DATO: No se extrañe el Sr. Pedregal, porque no se está discutiendo un dictamen de la Comisión, sino los sucesos de Agosto, y la gestión del Gobierno en relación con aquellos. Este Gobierno no puede responder de aquellos actos. (Aplausos.)

Edición de la noche Consejo de ministros en Palacio

El debate sobre la jornada mercantil revestirá gran interés.—Se ha modificado el proyecto del paseo Marítimo

La jornada mercantil Promete ser interesante la discusión del dictamen relativo al proyecto de ley regulando la jornada de la dependencia mercantil. Los Sres. Cañal y Rojas Marcos discutián, respectivamente, los artículos tercero y segundo. Al artículo primero se ha presentado la enmienda de que ayer dimos cuenta; incluye para el disfrute de los beneficios de la ley a los dependientes de escritorio; enmienda que firman también los Sres. Rojas Marcos, Cañal, marqués de Torrenueva, Clarvío, Elvira y conde de Halón. Para lograr que las horas de cierre y apertura de los establecimientos acordadas por patronos y dependientes sean obligatorias y uniformes para cada gremio, han presentado otra enmienda al artículo sexto los Sres. Rebolledo, Mora, Rojas Marcos, conde de Colón y marqueses de Aracena y Torrenueva.

El día de hoy Consejo en Palacio Se ha celebrado en Palacio el habitual Consejo de ministros que los nuevos presidentes del Consejo del Rey. El presidente del Consejo hizo un informe al acostumbrado resumen de política exterior e interior, fijándose especialmente, entre otros extremos, en las elecciones presidenciales y de Cámaras verificadas en Portugal, y en el nuevo régimen reglamentario de las Cortes españolas.

La Comisión que entiende en la proposición de ley cediendo los terrenos llamados del Arenal al Ayuntamiento de Deva emitió dictamen, el cual fué leído en la sesión. La Comisión dictaminadora en el proyecto de bases potéticas ha nombrado ponente para la redacción del dictamen a D. Eduardo Güllón. EN EL SENADO Varias noticias En una de las sesiones de la Alta Cámara se reunieron los señores que son catárcticos y los que ostentan la representación de los claustros universitarios, cambiando impresiones sobre la labor parlamentaria que han de realizar en pro del profesorado español. Asistió a la reunión una Comisión de catárcticos de Salamanca, que se encuentra en Madrid gestionando diversos asuntos. Acordaron los señores volverse a reunir para resolver en definitiva su actuación parlamentaria. La Comisión que entiende en la proposición de ley cediendo los terrenos llamados del Arenal al Ayuntamiento de Deva emitió dictamen, el cual fué leído en la sesión. La Comisión dictaminadora en el proyecto de bases potéticas ha nombrado ponente para la redacción del dictamen a D. Eduardo Güllón.

El paseo Marítimo La Comisión dictaminadora del proyecto autorizado al Ayuntamiento de Barcelona para construir un paseo marítimo, se ha reunido en una de las sesiones del Congreso con el ministro de Fomento para redactar nuevamente el artículo segundo del dictamen. Este quedó entregado a la Mesa durante la sesión de ayer, redactado en la forma siguiente: «La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre construcción por el Ayuntamiento de Barcelona de un paseo marítimo en aquella capital, tiene el honor de someter a la aprobación del Congreso el artículo 2.º de su dictamen, nuevamente redactado en los términos siguientes: Art. 2.º Se cederán en pleno dominio al Ayuntamiento de Barcelona los terrenos que se ganen al mar, así como los terrenos de la actual zona marítima terrestre, comprendidos dentro del proyecto que se apruebe, a medida que la construcción del paseo haga necesario su ocupación, con la condición expresa de que el Ayuntamiento no pueda enajenar ni ceder parte alguna de dichos terrenos hasta la completa terminación del paseo Marítimo. Si el Gobierno autorizara la construcción del paseo Marítimo por secciones, se entenderá cumplida la anterior condición para cada una de ellas, en cuanto quede terminada y abierta a la circulación pública. Los terrenos adquiridos por el Ayuntamiento de Barcelona, en virtud de esta ley, quedarán siempre sujetos a todas las servidumbres legales.

Los aragoneses El presidente y algunos consejeros de la Comunidad de Municipios aragoneses se reunieron ayer en el Congreso con los representantes en Cortes por la región, para examinar la ponencia redactada. Se acordó visitar al ministro de Hacienda, y esta visita se realizó en el despacho de ministros de la Cámara, dando cuenta al señor González Besada de sus aspiraciones respecto al fortalecimiento de las Haciendas locales, y de la fórmula hallada para armonizar los intereses de los Municipios y de los hacendados forasteros en lo que se refiere a la aplicación de los repartimientos.

Los sucesos de Agosto Terminada la sesión de ayer, salieron los diputados a los pasillos y formaron grupos, en los que se comentaban el desarrollo y los incidentes del debate sobre los sucesos de Agosto. En general, las opiniones no eran muy favorables a los oradores que habían intervenido en la discusión, considerándose que no habían estado ni afortunados en la palabra ni hábiles en la argumentación. El Sr. Dato decía que estaba satisfecho por que sus adversarios, aunque desde puntos de vista erróneos y con apasionamientos explicables, habíanse situado en zonas templadas, huyendo de estridencias y dando a la cuestión una dirección y un estilo propios del ambiente del Parlamento. Se propone hablar el último, y está seguro de demostrar que, contra lo que aseguran los diputados socialistas, la huelga de Agosto no fué una huelga pacífica. Restablecerá la verdad de los hechos de modo que a la Cámara no le quede una sombra de duda. El Sr. Sánchez Guerra, preguntado respecto al momento en que piensa intervenir, manifestó que él hablará si lo estima oportuno y cuando lo crea conveniente, porque no está dispuesto a constituir un número de un programa acordado sin contar con él. —No tendrán que pincharme mucho—añadió—, porque yo soy hombre que se moviliza rápidamente. Hasta ahora tienen pedida la palabra los señores Azzati, Sabarrit y Pedregal; pero es seguro que intervendrán otros oradores, entre ellos el Sr. Besteiro, que hablará exclusivamente de los sucesos ocurridos en Madrid en aquella ocasión, y el Sr. Castroviejo, que se ocupará de los de la Cárcel Modelo. Desde luego, para la sesión de hoy, en que continuará el debate, hay menos expectación que la que se notaba ayer; sin embargo, el presidente y los secretarios tienen ya repartidas todas las papeletas de sus tribunas para las dos sesiones que restan de esta semana y para principio de la próxima.

Un accidente del trabajo CIUDAD REAL 22.—En las fábricas de destilación de la Sociedad Penarroya, de Puerto Llano, el mecánico Emilio Pedras se cayó de unas veras heridas en la cabeza al caerse en una retorta. PEDISAN evita toda clase de molestias de los pies. Paquete para dos baños, 30 CENTIMOS. LA CARIDAD Hermosa obra Gracias a la eficaz ayuda de nuestro caritativo Prelado y otras personas piadosas, se han repartido durante el pasado invierno 1.600 comedidos y panes entre pobres completamente desahuciados. Doña Julia Lampérez, principal organizadora de esta obra de caridad, nos ruega demos las gracias a cuantas personas la ayudaron a realizarla. LARA Fin de temporada. Últimas funciones tarde y noche.

SENADO

Sesión del día 23

Comienza a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Groizard. Poca concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el Sr. García Prieto.

Ruegos y preguntas

El Sr. SOLER y MARCH manifiesta que tiene que recoger la alusión hecha ayer, durante la interpelación del Sr. González de Echavarrri, sobre la no publicación de los apéndices forales, respecto a que los abogados catalanes han sido los que hicieron que se justificara la legislación foral, para hacer constar que los catalanes aman los fueros como los pudiera amar el que más. Por tanto, el está conforme con que los apéndices se publiquen cuanto antes. Añade que tampoco es cierto, como se ha dicho, que la Mancomunidad se bastase para confeccionar un Código civil.

El Sr. GONZÁLEZ DE ECHAVARRRI dice que no podía esperar que el debate terminara ayer se reanudase hoy con las manifestaciones del Sr. Soler y March; pero se alegra de que al ruego que el formuló al ministro de Gracia y Justicia se vayan uniendo opiniones valiosas de representantes de diversas regiones. Aclara y amplía algunas de las manifestaciones hechas ayer respecto a los acuerdos adoptados por la Asamblea jurídica de Barcelona.

El Sr. JUNYENT hace calurosa protesta de regionalismo, de amor a Cataluña, a la que, como a las demás regiones, quiere ver grandes y prósperas dentro de la unidad española. El ministro de la GOBERNACIÓN recoge las manifestaciones hechas por los señores Soler, Echavarrri y Junyent, e insiste en lo expuesto por el Sr. Maura, prometiendo en que el Gobierno tendrá en cuenta las conclusiones de la Asamblea jurídica de Barcelona, y cuanto con este asunto tiene relación. El Sr. GALARZA reproduce ruegos anteriores sobre la traída de documentos a la Cámara, y la Mesa y el ministro de la GOBERNACIÓN ofrecen complacerse.

El marqués de CORTINA pide ciertos datos relacionados con la recaudación del impuesto de Alcoholes, y anuncia una interpelación sobre el Real decreto publicado en la «Gaceta» de ayer aumentando el impuesto mencionado. El marqués de ALBUERMOS promete recabar del ministro de Hacienda los datos que pide. El Sr. GARCIA Y VAQUERO se refiere al convenio comercial firmado con Francia en Marzo pasado, y hace ver que a éstas fechas no ha entrado aún un litro de vino español en la nación vecina. Añade que, según sus referencias, al temor por Francia de una invasión de nuestros vinos. Señala el peligro que supone para la viticultura española que en los siete meses que quedan, no podrán exportarse el millón y medio de litros de vino que debía exportarse en un año, según convenio. Y de continuar la frontera cerrada anuncia una pérdida de 100.000.000 de pesetas para los viticultores españoles.

Ruega que el Gobierno se fije en esta incumplimiento del Convenio y ponga pronto remedio. El ministro de la GOBERNACIÓN le contesta que el ministro de Estado se ocupa con todo celo en estas cuestiones y vela por el cumplimiento de todos los Tratados vigentes, por lo que tendrá pronto remedio al mal que el Sr. Suroño señala.

El Sr. PEDREGAL: Deben consumirse los turnos regimentarios en contra de la totalidad. El Sr. VILLANUEVA: No sé que el reglamento obligue a intervenir a los diputados en los debates. En éste no hay ninguno que tenga pedida la palabra. (Risas.)

El Sr. ANGUIANO interviene para explicar los antecedentes e incidencias de la huelga ferroviaria. (La Cámara comienza a distraerse y los rumores impiden oír al orador. El PRESIDENTE, en vano, pretende imponer silencio.) Dice que la constante preocupación de los Gobiernos de la Monarquía española es impedir la organización obrera ferroviaria, para lo cual siempre con arbitrarias suspensiones de garantías.

Los navieros Ayer, a las cinco de la tarde, se reunieron en el Ministerio de Fomento los representantes de los navieros con el señor director de Comercio. El comisario de Abastecimientos no pudo asistir, por encontrarse indisputado, y la reunión duró sólo media hora, y no se facilitó nota de lo tratado. Cuando está reconstituido el Sr. Ventosa se citará a nueva junta.

Villaza Pídanse este rico agua en hoteles, cafés y restaurantes. Representación: BOLSA, 10. TELEFONO 4.650.



EXAMENES DE INGRESO En las Academias militares

ARTILLERIA

SEGOVIA 22.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Pablo Montesinos Aberly, D. José Pico Martínez, D. Buenaventura Hernández...

CABALLERIA

VALLADOLID 22.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Francisco Puella, D. Luis Juliá, D. Manuel García, D. Jesús Ponce, D. Jesús Barba...

INFANTERIA

TOLEDO 22.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Emilio Miranda Martín, D. José Lobo Navacinos, D. José Serrano Muñoz, D. Enrique Martín Hernández...

UTILILES Y PRACTICOS para excursiones, para la compra, etc.



son los bolsos de bejuco japonés, forrados de tela muy fuerte.—Especiales para la costura, para el colegio, para meriendas, etc. Tenemos en cinco tamaños:

Table with columns: Número, DIMENSIONES, Precio. Lists five different bag models with their dimensions and prices.

PARA ENVÍOS A PROVINCIAS AGREGA 0,25 PESETAS por embalaje (para cada pieza)

L. ASIN. Preciados, 23. MADRID

CASA FISAC

ULTIMOS MODELOS DE PARIS EN VESTIDOS, ABRIGOS, SALIDAS DE TEATRO Y SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS, GRAN VIA, NUM. 1, ESQUINA A FUENCARRAL, TELEFONO 2.773.

Un dictamen Modificaciones al proyecto de Reformas militares

A continuación publicamos el preámbulo-dictamen sobre el proyecto de ley de Reformas militares, donde constan las principales modificaciones introducidas por dicha Comisión.

AL CONGRESO: La Comisión designada para informar acerca del proyecto de ley dando fuerza de tal a los Reales decretos sobre reorganización del Ejército y reorganización y estadística militares ha inspirado el sentido y extensión de su encaje en dos fundamentales consideraciones: ha creído, por un lado, que la trascendencia del empeño y magnitud del esfuerzo exigían que se asegurara el acierto de aquél y la eficacia de éste...

Respetando casi en su integridad el contenido de las bases 5.ª y 6.ª, la Comisión, atenta a la igualdad esencial del servicio entre los ciudadanos, y dentro de tal principio a la utilización de sus aptitudes, midiendo por el mismo rasero a las distintas clases sociales, ha procurado que ni aquellas ni otras pudiesen dar origen con sus modificaciones a privilegios (o sea, en su caso, a un aumento de privilegio, ni a la pérdida de un derecho exigible en que encontrarán obstáculo las iniciativas de mando y comparación de agravio los demás reclutas.

En la 7.ª de las bases las pequeñas variaciones de redacción responden al deseo de no alterar ni perjudicar la necesaria reforma en los Tribunales militares, y de completar la enumeración de la oficialidad utilizable en caso de movilización.

Tanto los proyectos contenidos en la base 5.ª como las modificaciones llevadas a aquéllas, responden a dos órdenes distintos. Parte de las reglas desmenuvan la idea de utilizar para complemento una oficialidad gratuita numerosa, culta y preparada, acudiendo para ello a las carreras y profesiones civiles. Prestando el dictamen a esa tendencia su resuelta adhesión, introduce variaciones encaminadas a intensificar el aprovechamiento y eficacia del sistema, a asegurar plantel de oficiales para las Armas de mayor contingente y de combate, y a evitar que, con dadas y obstáculos para tan esencial fin, puedan constituirse en los Cuerpos auxiliares cuadros de reserva enormemente desproporcionados por exceso con sus plantillas de activo y con las necesidades verdaderamente militares y justificadas de una movilización.

Casi todos los demás preceptos de esa base 5.ª se refieren a las situaciones y derechos en cada una de ellas para el personal del Ejército permanente, y en esa materia casuística, propensa a numerosas observaciones, se han examinado éstas, contentando la inclinación a ampliar mejoras por el superior interés público e integridad de las modalidades de la organización propuesta. Por ello las modificaciones, de muy escasa importancia en general, tienden a aclarar conceptos o salvar inconsecuencias, y aun alguna antinomia sobre retiros.

Salvando algunos de los firmantes convicciones doctrinales sobre el mejor sistema de ascensos, han apreciado unánimes, ante el estado de opinión general y realidad para el caso se legisla, que debía conservarse la base 9.ª, limitándose las modificaciones a procurar garantía de publicidad en todas las resoluciones, salvar el respeto a los derechos adquiridos, reforzar sin mengua de las inalienables facultades de las Cortes con el Rey la expresión de las restricciones opuestas al ascenso por elección y adaptar a la tan variable plantilla de cada Cuerpo ó Arma la proporción que se establezca para pase a reserva ó retiro, como consecuencia de repetidas postergaciones.

Una distinción de competencias, según categorías, para recompensar a las clases de tropa, lleva en su enunciado la explicación del motivo a que obedece.

Manteniendo también las reformas propuestas acerca de la cruz de San Fernando, se limita la Comisión, para aclarar las situaciones, a diferenciar los efectos de la recompensa, según la ley bajo la cual se obtuvieron.

Ninguna variación se lleva a la base 11, por estimarse justificadas las reglas que contiene y lugar adecuado para cumplir las deficiencias que allí se observan las leyes de Presupuestos.

LA CONSTRUCCION ESPAÑOLA

Corcho Hijos Ingenieros constructores

CASA CENTRAL con salón-exposición EN SANTANDER, RAMPA DE SOTILEZA; SUCURSAL EN MADRID con salón-exposición, CALLE DE RECOLETOS, NUMERO 3

Cemento portland artificial ASLAND

de la Compañía general de Asfaltos y Portland ASLAND, de Barcelona Producción anual: 200.000 toneladas



Uniformidad y constancia en la composición. Fabricado con hornos giratorios. Calidad sólo comparable a las mejores marcas mundiales.

Empléase en las obras del Estado. Oficinas: Plaza de Palacio, 15 BARCELONA

Dirección telegráfica y telefónica: ASLAND

VINO PINEDO

Durante el crecimiento es insustituible. Durante el embarazo es indispensable. El mejor tónico.

Caldas de Besaya (SANTANDER)

Agua clorada sódica, fuertemente radiactiva. Temperatura, 55 a 37°; curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etc. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado, balneario completo y lujosa instalación balnearia, casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte, a 70 metros Hotel.

AGUAS SULFUROSAS DE Alceda y Ontaneda

Escorfulismo, piel, herpes, catarros, vías respiratorias, etc. Dos balnearios, dos hoteles, varias fondas.

Gran Hotel de Ontaneda

A CARGO DE KESSLER HERMANOS. Confort, pabellones de lujo, parque, capilla, telégrafo, orquesta. Pensión, 12 ptas. en adelante. Niños, 8. Informes, administrador.

NEUVA LIBRERIA CATOLICA

Del Arte, Acade y Compañía. Bordadores, s. Estamparía y artículos religiosos.

HOTEL RITZ

Hoy, jueves, día de moda. Te. 3 pesetas por persona

ORQUESTA BOLDI

JAIME RUIZ Arenal, 22 y Goya, 4. Instalaciones eléctricas y venta de materiales.

Fabricación de nueva bebida

puede establecerse en todas partes. Muy lucrativa. Conocidos exclusivos. Maquinaria completa, 700 pesetas. Matías Gruber, Bilbao.

OCASION

Vendo infinidad de alhajas finas garantizadas, relojes, repeticiones de oro de ley, grandes saldos en relojes de pulsera de todos los modelos, máquinas de escribir y fotografía, pianos, autógrafos, gramófonos, discos, armas, bolillos de plata, objetos antiguos, todos adquiridos de verdadera ocasión, por lo cual es la única casa que da gangas. Serna, Hortaleza, 9.

ASTILLEROS ARDANAZ

F. de Beraza y C.ª Construcción y reparación de BUQUES Luchana-Erandio POR BILBAO

HEUREKA II

Esta casa sigue vendiendo sus incomparables calzados al precio de antes de la guerra, ó con poco aumento, debido a sus fabulosas existencias y porque limita la ganancia a lo más indispensable.

11, Nicolás María Rivero, 11 CALZADOS CASA SAZ ALCALA, 6 LA MAS SURTIDA DE TODA ESPAÑA

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE DE LOS "PIRINEOS"

Fábrica en Guernica (Vizcaya)

TRAJES TALARES ALFONSO LOPEZ

CARRERA DE JERONIMO 12 MADRID LA CASA PREFERIDA POR SUS CONDICIONES.

Sombrerería de Zulategui

7, Preciados, 7.—MADRID Últimas novedades en sombreros para señoras, caballeros y niños. Especialidad en sombreros para sacerdotes.

TRAJES TALARES ALFONSO LOPEZ

CARRERA DE JERONIMO 12 MADRID LA CASA PREFERIDA POR SUS CONDICIONES.

VIAS URETRALES-INFECCIONES DE LA SANGRE-DEBILIDAD

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana DOCTOR STEFFANO DONNATTI

Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfía de envíos que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VIAS URETRALES. Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orinar, escozor, estrecheces, cistitis, catarros de la vejiga desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI.—Pesetas: 4 la caja.

La molestia que ocasiona desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Steffano Donnatti siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente.

Ulceras, etc., etc. Un frasco INYECCION DONNATTI 4 pesetas.

El dolor desaparece en pocas horas, cura radicalmente todas las afecciones de la sangre infectada. Es el derivativo por excelencia, cura radicalmente la INFECCION DE LA SANGRE sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infectada. Cura adenitis glandular, infección actual ha dejado de existir desde que el Prof. DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es, al mismo tiempo, tónico estomacal y un gran reafortante. EL ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI: 8 pesetas.

FRASCOS: Dolores en las articulaciones y en los huesos, artrismo, gota, curación radical con un solo frasco de Riemont del Prof. Donnatti. Frasco: 5 pesetas. Representación para España: calle Boquería, 47, farmacia Hispano-Americana, Barcelona, en donde facilitarán gratuitamente el folleto. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito: en Madrid, Martín y Durán, Gayoso, Arenal, 2, y Pérez Martín y G. Alcañá, 2, Farmacia del Globo, del doctor Trasserra, plaza de Anton Martín, Francisco Casas, calle Mayor.



CRÓNICA DE SOCIEDAD

En la Embajada de Alemania. Una pasajera indisposición del cronista hizo que no pudiéramos dar cuenta en el número de EL DEBATE de ayer de los actos celebrados en la noche del martes, en el palacio de los dignos representantes del Emperador Guillermo...

Sus Altezas imperiales los Príncipes de Batiboro se fueron a su casa al ilustre jefe del Gobierno, D. Antonio Maura, en cuyo honor se daba la comida, siendo los demás invitados los duques del Infantado, la condesa de Albuñer, la marquesa de Motezuma, la señora viuda de Buata, los marqueses de Tenorio, los condes de la Torre de Cela, la señorita de Potosidad, la distinguida condesa de Orsay, las bellísimas Princesas Felia y Mariette de Thurn y Taxis, el duque de Biviana, el marqués viudo de Elduayen, D. Emilio Torres y González Arnao, Sres. Moreno, Stohrer y Grinon.

Después del banquete hubo una brillante recepción, figurando en ella el embajador de Austria-Hungría y su bella consorte, la Princesa de Funstemberg; el ministro de Estado y la distinguida señora de Dato; el de la Gobernación y la amable marquesa de Alhucemas; el de Instrucción Pública y la hermosa señora de Alba; la gentil señorita María Teresa Villanueva, el ministro de Noruega y la ilustre baronesa Wedel, y el general Borbón y señora. Las duquesas de San Carlos, Unión de Cuba, Tovar y Plasencia.

Las marquesas de Urquijo, que recibía muchas felicitaciones por la concesión de la grandesa de España; Someruelos, Ribera, Santa María de Silveira y Montegudo. Las condesas de Torrubia, San Luis, Armas, Pardo Bazán y Bulnes. La vizcondesa de los Antinos. La baronesa de Guadalupe.

Los ministros de Turquía y Persia. Los duques de Santo Mauro, Tovar y Tacañ. Los marqueses de la Torre de la Alcazuela, Martorell y Murrieta. Los condes de Esteban Collantes y Velle. Señoras Cierva, Moreno Carbonero, Ortega Morejón, Armando Guerras, Landecheo, etc. En el comedor se sirvió una cena.

Los invitados de los Príncipes de Batiboro salieron muy satisfechos de las atenciones que les habían dispensado, así como sus hijas y hermanas políticas. Enlace. El día 7 del próximo mes de Junio se verificará en la capilla del hotel que en la calle de Serrano poseen los duques de T'Sercles Tilly el matrimonial enlace de su lindísima hija, la señorita Blanca Pérez de Guzmán y Sanjuán, con el bizarro capitán de Infantería conde de Ribadavia, primogénito de los marqueses de Camarasa.

Serán padrinos Sus Majestades, quienes se legarán en la madre del novio y en el padre de la novia. Firmarán el acta matrimonial: por la desposada, sus hermanos, el marqués de Marbella, el conde de Marquina y D. José y D. Luis; y por D. Patricio Garvey; y por el contrayente, los duques de Santo Mauro, Medinaochoa y Plasencia y marqués de la Puebla de Parga. Terminada la ceremonia religiosa irán los nuevos esposos, con sus padres, al Palacio dar las gracias á los Reyes. Luego habrá almuerzo en casa de los duques de T'Sercles Tilly.

Los condes de Ribadavia pasarán su luna de miel en sus posesiones de Oca (Galicia). Ptasmo. Se le enviaron á D. Antonio de Hocos y Lomada por el fallecimiento de su madre, la duquesa viuda de Horozuelos.

Anteayer rindió su tributo á la muerte en Barroel (Palencia) el Sr. D. Rafael de Oriol y García de los Ríos. El finado fué un distinguido ingeniero del Cuerpo de Minas.

Almorzamiento. La bella condesa de Sierraballa, hija de la marquesa viuda del Dragón de San Miguel de Híjar, ha dado á luz con felicidad una niña, que hace el número tres de sus hijas.

Enferma. Lo está la distinguida señora Carmen García Loygorri y Murrieta, dama de Su Majestad la Reina Doña Victoria.

CONGRESO DE BELLAS ARTES CONCLUSIONES DE LA SECCION DE MUSICA

En atención á que en todo país artístico existen teatros líricos nacionales, siendo el primero que se fundó, después de la creación de la ópera en Florencia, el teatro lírico nacional francés, en 1669, costeado por el Rey Luis XIV; que en dicho teatro nacional no dependían directamente de la Corona, están subvencionados por los Gobiernos de los países.

Considerando que en España, país eminentemente artístico durante más de tres siglos, tansecuridos desde la afirmación del programa de protección al teatro lírico nacional, no ha existido el más leve indicio de protección al teatro lírico nacional, si se exceptúa la concedida por el Municipio de Madrid, junto con la comedia y el baile á guisa de entremés, lo que dió por fruto gran número de tonadillas, si interesantes, de escaso valor artístico.

Estando bien demostrado, por el ejemplo que dan las demandaciones, que el arte, el verdadero arte en sus formas más dignas y elevadas, no puede vivir de sus propios recursos, llegando á la elevada suma de 800.000 francos anuales la subvención que el Estado francés concede á su primer teatro lírico nacional, y la de 400.000 ídem ídem á la Ópera Cómica, amén de más subsidios á otros teatros importantes de la nación.

Que la distancia que en los primeros tiempos pudo haber entre los compositores italianos y españoles, el tiempo mismo ha estrechado con la noble inquietud y el generoso impulso del genio nacional; Observando con mucha más pena que envidia, como todavía después de tres largos siglos, cuando por los altos poderes se trata de obsequiar á huéspedes insignes, el plato musical que se les ofrece no es, no puede ser, español, por incoherente falta de cultivo, sino extranjero en obra intérprete, aparte de la brillante orquesta nacional.

El Congreso de Bellas Artes, prescindiendo de otras muchas razones de verdadero peso, que harían interminable este ya extenso escrito, se atrevió á pedir al Gobierno de Su Majestad la creación inmediata del Teatro lírico nacional, en el que deberá ser condición preeminente no estar nada, absolutamente nada, á lo que es gloria y gala del arte universal; pero en que se halle amplia y debidamente representada la música española, digna de ser honrada.

Una Junta, compuesta de tres individuos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de dos profesores del Real Conservatorio de Música y Declamación y de dos maestros compositores extraños á estas Corporaciones, nombrados por la misma Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, será la encargada de formular las condiciones de este patriótico proyecto, quedando encargada la antes citada Real Academia de la redacción de los pliegos de concurso para la adjudicación del teatro.

La fundación que se solicita requiere, indispensablemente, un esfuerzo de parte del Tesoro nacional, que será, aparte del aspecto moral y de los beneficios que dentro de este orden claramente se deduce, de incalculables consecuencias en el orden material, por el desarrollo enorme de industrias musicales, por el número infinito de artistas que al calor de este teatro se formarán, por el eco que hallarán en la América latina con la que deben concertarse de una vez y muy luego forman los tratados de propiedad.

Estima igualmente que el teatro en que haya de desenvolverse este proyecto no deberá ser en modo alguno el teatro «Real»; porque, aun que parezca extraño, no lo permite aún el estado de opinión. Esta es la que se trata de conquistar, y confía el Congreso en que bien creado y dirigido el teatro que se solicita, en plazo no lejano, la misma opinión pública, hoy desinteresada, padecerá su traslado al de la plaza de Oriente.

AYUNTAMIENTO

El Banco de España y el Ayuntamiento. El Sr. Silveira manifestó ayer mañana que las impresiones que tiene acerca de su instancia al Banco de España son, por desgracia, pesimistas.

La limpieza de las aceras. El alcalde, Sr. Silveira, ha dirigido una circular á los señores tenientes de alcaide para que ordenen con todo rigor á los industriales, comerciantes y círculos que ocupan las vías públicas con vehículos que impiden la limpieza de las aceras donde tienen instalados los mismos.

Los escombros en las calles. El Sr. Silveira ha oficiado á los capataces municipales y contratistas de obras en la vía pública para que ordenen que no queden escombros ni materiales en la vía pública, sino que los montones sean retirados diariamente al terminar la jornada.

Oposiciones y concursos

Correos.—Han aprobado el escrito (primer Tribunal); números 1.805, 1.807, 1.871, 1.875, 1.881, 1.885, 1.887, 1.889, 1.898, 1.409, 1.413, 1.415, 1.417, 1.428, 1.481 y 2.867. Segundo Tribunal.—Números 1.888, 1.400, 1.402, 1.414, 1.422, 1.426, 1.482, 1.498, 1.442, 1.450, 1.462, 1.484 y 1.462.

Para el día 24 están citados: (primer Tribunal); números 1.485 á 1.485; suplentes, 1.497 á 1.511. Segundo Tribunal.—Números 1.466 á 1.518; suplentes, 1.520 á 1.544. Primer ejercicio.—Han aprobado: números 277, 287, 301, 303, 304, 321, 323 y 324.

VIDA RELIGIOSA SANTORAL Y CULTOS

Registros de la Propiedad. En la sesión del 21 no se ha declarado apto ningún opositor. Para hoy están citados hasta el número 180, inclusive.

Día 23, Jueves.—San Desiderio, Obispo y mártir; San Julián, mártir; San Antón, Obispo; Santos Eutiquio y Florencio, monjes, y el Beato Andrés Bobola, de la Compañía de Jesús, mártir.—La Misa y Oficio divino son del día de la infraoctava, con rito semidoble y color encarnado.

Parroquia de San Sebastián (Cuarenta Horas). Continúa la novena á Nuestra Señora de la Misericordia. A las 7, Exposición de S. D. M.; á las 8,30, Misa solemne, en la que predicará el señor Alcalde. Por la tarde, á las 6,30, procesión, novena, sermón, por el Sr. Tortosa, y Reserva. Iglesia de Jesús Nazareno.—A las 6,30, 7,30 y 8, Comunion de los Jóvenes Eucarísticos. 8, Parroquia de San Lorenzo.—Idem ídem á las 7, 7,30 y 8. Iglesia de San Manuel y San Benito.—Idem ídem á las 7 y 8,30.

Religiosas del Corpus Christi (Carboneros).—A las 7 y 8, ídem ídem. A las 9, Misa cantada y el ejercicio de las cinco Visitas á Jesús Sacramentado. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las 8, ídem ídem, para las señoras de las Escuelas Dominicales. Parroquia del Purísimo Corazón de María.—Idem á las 8,30, A las 7 de la tarde, ejercicios con Exposición menor.

Iglesia de San Pedro, filial del Buen Consejo.—Idem ídem, á las 8. Parroquia de San Sebastián.—Idem ídem. Religiosas Capuchinas (conde de Torono).—Idem ídem, á las 8, con Exposición de S. D. M., que dando expuesto todo el día. Por la tarde, á las 6, sermón y solemnidad. Santuario del Perpetuo Socorro.—Idem ídem, á las 6, ejercicio. Iglesia Pontificia.—Idem ídem, y por la tarde, á las 6,30.

Parroquia de San Jerónimo.—Idem ídem, á las 8,30, para las Marías de los Sagrados de la parroquia, con S. D. M. Manifesto hasta las cinco de la tarde. Religiosas Comendadoras de Santiago.—Idem ídem, á las 8,30; Exposición mayor y Hora Santa. Religiosas Trinitarias (Lope de Vega).—Idem ídem, á las 8,30. Iglesia de Calatrava.—Idem ídem, á las 8,30. Iglesia de Santa María Magdalena.—A las 9,30 profesará una religiosa de esta Comunidad, oficiando el M. I. Mons. Solari, y á las 5 tomará el santo hábito una postulante, predicando el P. Barrio.

Capilla del Ave María.—A las 11, Misa, Rosario y comida á 40 mujeres pobres. Parroquia de Santiago.—A las 8, Misa de Comunión general. Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamber).—Novena en honor de la Inmaculada Madre, que celebra la Congregación de Hijas de María. Todas las tardes, desde el 23 al 31, á las 7, estará S. D. M. de manifiesto: rosario y sermón, por D. Juan Casanovi.

Centro de Nuestra Señora de los Dolores (Hospital de San Francisco de Paula, paseo de Ronda). A las 8, Misa solemne y Comunión general. A las 8, después de exponer á S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario y Sermón, por D. Enrique Vázquez Camarasa. Acto de desagravio, Visita de Altares, «Tantum ergo» y bendición de la bandera de los Jóvenes Eucarísticos. Retiros para sacerdotales.—Los retiros mensuales organizados por la Unión Apostólica se celebrarán en los días siguientes: jueves 23, en el Seminario Conciliar. Dará principio á las 11 de la mañana.

El martes 23, en la Casa-Misión de Reverendos Padres Padres. Todos los señores sacerdotales que deseen asistir por todo el día lo avisarán anticipadamente al señor mayordomo del Seminario, para el primero, y á D. Pedro del Valle, colector de la parroquia de Chamber, para el segundo. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

DEPORTES Club Alpino Español

Charla.—Hoy, á las diez de la noche, en su local social (Fernánfuhr, 2 duplicado), tendrá lugar la segunda charla alpina que sobre el Mont-Blanc dará el socio de honor de este Club D. José Fernández Zabala, y que amenizará con numerosas proyecciones de aquel importante macizo.

Hípicas. Esta tarde, á las cinco, tendrá lugar, en el Hipódromo de la Castellana, el segundo día de carreras de la actual reunión de primavera.

ESPECTÁCULOS LOS DE HOY

PRINCESA.—A las 10, Fedora. LARA.—A las 6,15 y 10,15, La Inmaculada de los Dolores. SANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La casa de los pájaros. COMEDIA.—A las 6, Los pergaminos.—A las 10,30, El rayo. ZARZUELA.—A las 6,30, Moros y cristianos. La canción del olvido y La canción del soldado.—A las 10,30, La reina mora y La canción del olvido. APOLO.—A las 6,45, El niño judío.—A las 6,30, Gigantes y cabezudos y Molinos de viento. COMICO.—A las 10,30, Su Alteza baila vals. REINA VICTORIA.—A las 6,30, La casta Susana.—A las 10,30, La araña azul. GINE IDEAL.—A las 5,30 y á las 10, EXITO de los EXITOS: «EL CONDE DE MONTECRISTO» (quinta jornada), «LA CONQUISTA DE PARÍS», EXITO: «EL HEROE DEL SUBMARINO "D-2"» (suggestivo cine-drama americano), «DESPUES DEL BAILE, LA DANZA» (cómica), ESTRENO de las hermosas cintas «FIFI LA VAMPIRA» y «AVENTURAS DE ALICIA». CIRCO PARISIEN.—A las 5 y 10, Compañía de circo que dirige la Sra. Paris. ODEON.—Tarde y noche, España trágica. FRONTON CENTRAL.—A las 4, partido á 50 tantos, á pala, Begoña y Gallart contra Arenas y Esparta.—Partido á 50 tantos, á costa, Arredillo y Gómez contra Ituarte y Albornoz. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las 5, corrida á beneficio del Montepío de Toros. Fiestas, cuatro del duque de Veragua y tres de Tovar. El primer toro lo estoqueará Vicente Pastor, actuando de banderilleros Cocherito, Saleri y Nacional, que después lidiarán los seis restantes.

J. DOMINGUEZ SUBASTA

Hoy jueves, 23, á las 7 de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERÍA GENERAL DE ARTE, plaza de S. Miguel, 8, pralco.

SE COMPRAN

muebles de estaño. Diríjase á C. Zambrano, Rúa, 3, primero. Bilbao.

Grandes Bodegas

En pueblo cerca de Madrid, estación ferroviaria, acreditadas y concurridas, se venden, alquilan ó permutan por finca en Madrid. Detalles: Lagasca, 39, 2.º, De 2 á 5.



Equipos completos desde 350 pesetas á 50.000.—Almacenes los más importantes en Lencería de Cama y Lencería de Mesa.—Los más Baratos del mundo.—Lo que no se encuentre en estos Almacenes en Ropa de Cama y de Mesa práctica y de Lujo no se encuentra en ninguna parte.

15, Puerta del Sol, 15 Precios fijos.—Entrada libre

Nota: Rogásemos fijarse en los precios de los escaparates del portal de estos Almacenes (Esquina á calle de Alcalá)

GRANDES ALMACENES DE LA Puerta del Sol

Especialidad en Equipos Completos para novia.

Equipos completos desde 350 pesetas á 50.000.—Almacenes los más importantes en Lencería de Cama y Lencería de Mesa.—Los más Baratos del mundo.—Lo que no se encuentre en estos Almacenes en Ropa de Cama y de Mesa práctica y de Lujo no se encuentra en ninguna parte.

15, Puerta del Sol, 15 Precios fijos.—Entrada libre

Nota: Rogásemos fijarse en los precios de los escaparates del portal de estos Almacenes (Esquina á calle de Alcalá)

Balneario de MARMOLEJO

Curación de las afecciones del Estímago, Hígado, Bazo y Riñones. Diabetes-sacarina, Artritis y Cloro-anemia. Estación de ferrocarril á siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

Abierto al público del 1.º DE ABRIL AL 30 DE NOVIEMBRE

Venta de aguas embotelladas, en todas las farmacias y en el depósito SAGASTA, 14 TELEFONO J. 274

Lo mejor de lo mejor en muebles elegantes y baratos, sólo en la Plaza del Príncipe Alfonso, 1, c/la Gran Bretaña. Telef. 1.004.

HOTEL EN SANTANDER. alquilo amueblado; seis camas ó más; temporada verano ó todo el año. Razón: Lagasca, 39, 2.º, De 2 á 5.

Tomar diariamente el Chocolate Zorraquino es garantizar la salud por la pureza de sus componentes

LA SEÑORITA María del Carmen Chaves y Ferrero. Ha fallecido el día 23 de Mayo de 1918 A LA EDAD DE 24 AÑOS. Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados padres, los Excmos. Señores D. Estanislao y doña Carmen; sus hermanos, don Felipe, doña Elina y D. Estanislao; hermanos políticos, D. Angel Ruiz de Obregón y doña Concepción Higuera; tíos, sobrinas, primos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos que sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del corriente, á las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria, Zorrilla, 25, al cementerio de la Sacramental de San Justo; por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el Cementerio. Se publica el coche. No se reparten esquelas. En la capilla ardiente se celebrarán misas durante la mañana de los días 23 y 24, que serán aplicadas por el alma de la finada.

Pompas Fúnebres.—Avenida de Peñalver, 15

Retratos de Primera Comunión con precios especiales. BIEDMA, ALCALA, 23. Hay ascensor.

LOTERIA NÚMERO 16. Del próximo y de todos los sorteos remite billetes á provincias y extranjero su administrador, doña Justa Ortega. MADRID. PLAZA DE SANTA CRUZ, 2

De Re Bellica POR "ARMANDO GUERRA" Se vende en el kiosco de EL DEBATE Precio: 3 pesetas.

PARA 1.ª COMUNION. Los retratos más bonitos y más artísticos (patentados) los hace la FOTOGRAFIA SIUL, Carrera de San Jerónimo, número 29.—Hay ascensor.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAUNA VICTORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Centraría).

M. MARTÍNEZ DE VELASCO. Peligros, 3.—Teléfono 2.513. Talleres: Pizarro, 15.

DENTICION Y BABA JARABE RHAM. FARMACIA GAYOSO Arenal, 2

PROGRESO DE LA ORTOPEDIA. Curaciones múltiples de la Hernia, Deformidades del cuerpo, pies y manos, vientos caídos, obesidad. Piernas y brazos artificiales de diversos sistemas y precios, por el Especialista Ortopédico Sr. Bonilla. Consultas y se convencerán. Policlínica gratis. Méndez Alvarez, 2, y Santa Isabel, 1.

POZOS ARTESIANOS Molinos de viento ESCOBAR GRANDES PREMIOS Patente 56.049 ALBERTO ESCOBAR Cuarta 54.-VALENCIA

CALDERAS DE VAPOR Y DEPÓSITOS DE HIERRO. Se venden: dos calderas de hogar interior, con tubos Galvoza de 60 m. superficie de caldeo, buen estado. Diez depósitos cerrados para 420 hectolitros de cubida y seis depósitos cerrados para 800 hectolitros de cubida. Podrá verse y detallar, por carta, á M. H. Valverde, 8, Anuncios.

Anuncios breves y económicos

LAS TINTAS SAMA SIEMPRE VENCEN. DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO.

AUTOMOVILES AUTOMOVILES Ford, bastidor bajo. Armando Corcho, Santander.

VENDO automóvil Belg, último modelo, 14 caballos, ruedas metálicas, limousine todo lujo, tres meses uso. Bravo Murillo, 7, cochera.

ALQUILERES SE ALQUILA ó vende, en Collado Villalba, la posesión denominada «La Arboleda», con abundante agua, frondoso parque, casa hotel, dependencias, etc. Informará Sr. De Pablo, Sagasta, 4, principal.

ALQUILO piso tercero, 17 habitaciones, terminado, baño, 105 pesetas. Santa Felicitas, 12.

GENOVA, 16, principal, 18 piezas, dos inodoros, luz eléctrica, pisos madera, 260 pesetas mensuales.

ALMACEN, tiendas nuevas, 98. Embajadores, 98.

CEDO habitación á caballero. Valverde, 21 duplicado, tercero izquierda.

CEDESE habitación. Imperial, 5-7, tercero izquierda.

EN SOLARES (Santander) alquilo chalet, 14 camas, huerta, jardín, cochera, agua, luz eléctrica. Razón: Doctor Corpas, Santander.

LOCAL disponible, Reina, 35 y 37, á propósito para cualquier comercio ó industria importante, con montacargas eléctrico, se cede solamente por mitad del valor de los enseres; su renta, baratísima.

COMPRES DENTADURAS, muelas, dientes artificiales, pegados desde dos reales diente; precios altísimos. Minas, 18 duplicado, tercero izquierda. Horas: tres seis.

SELLOS españoles pago los más altos precios, con preferencia de 1850 á 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO dentaduras, dientes artificiales, albas, oro, plata, platino, piezas Mayor, 28 (esquina Ciudad Rodrigo).

COMPRO mobiliarios, cuadros, libros, pianos, porcelanas, objetos. Hortaliza, 110, tienda.

AVISO: Las casas que meo pagan por sijas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotografías, pianos, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase objetos para regalos: Clavel, 8, y Prado, 5, tiendas.

COMPRO cajas registradoras. Pago mejor que nadie. Preciados, 11. Teléfono 8.484.

CAJAS registradoras para tiendas. Utilísimas. De

ANGEL BARRIOS, dentista. Diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema americano, fijos y sin paladar; extracciones sin dolor. Atocha, 76.

TESTAMENTARIOS, abintestatos. Rápidos, económicos. Adelanto fondos, suplio gastos. Apartado 618, Madrid.

EL LENTE DE ORO, Arenal, 14. Gemelos teatro para señora y caballero.

CHIC PARISIEN. Academia de corte. Primera casa en patronas y preparaciones. Venta de figurines. Fuencarral, 43.

SE TRASPASA Hotel Hispano. Mayor, 55, principal.

NECESITO chico para recados. Libertad, 21.

¿QUIERE usted hacer por sí mismo su correspondencia á máquina ó dictar en t r a b a j o independiente mente y con reserva? Visítenos, que tenemos departamento especialmente organizado para tal fin. Casa Bar-Loek, Hortaleza, 17. Teléfono 4.468.

AVES, conejos, cerdos, razas selectas. Villa Laura, Vallecas.

CYCLECARS David. Lijados últimos modelos. Representantes exclusivos: A. Astur, S. A., Alberto Aguilera, 18.

DEHESES en Extremadura compra, arrienda, vende, etc. Cayetano Peñini. Badajoz.

MANUAU de Asuntos Notariales, expuestos en veinticinco grupos; memoria de utilitarios; aranceles, impuestos, formularios; utilísimos á todos, encierra recursos para la eficacia de derechos del orden privado. CINCO pesetas librerías y venta remesa, C. Otero Vialcón, Río, 20, Madrid.

AGENCIAS DE NEGOCIOS FRANCISCO MARTIN SANZ, Madera, 88, Madrid.

BOLSA DEL TRABAJO Necesitan trabajo POR HABITACION acompañaría gratis, ó serviría matrimonio. Marciano, Aduna, 21, portería.

SEÑORITA joven, instruída, católica y con impecables referencias desea acompañar señoras ó niños. Razón, en esta Administración.

SOLEDAD González, sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 8.

CON inmejorables referencias, ofrécese modista y sombrerera. Tudescos, 45, principal.

OFICINA Católica Colocaciones Femeninas. Espaldada, 4, principal; de 9 á 1 y de 8 á 6. Urgen institutricas, doncellas, muchachas para todo, cocineras. Ofrecemos señoras de compañía, profesoras de piano superior, profesora alemana, modistas, costureras, porteras, cuidar oficinas, mecanógrafas, taquígrafas, señoritas para comercio y salir con niños, y toda clase de servicio doméstico.

Kiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

INSTITUTO «RENACIMIENTO»

Centro de enseñanza y tutelaje de estudiantes. Dirigido por el R. P. Domingo de Alboraya. Preparación para la carrera de Derecho en todas las Universidades. CURSOS ABERTOS PARA LAS DE MADRID, SEVILLA Y MURCIA. CLASES ESPECIALES PARA LA PRÓXIMA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE. Carreras especiales.—Internados.—Pídanse reglamentos.

BARQUILLO, 18, PRAL., MADRID